

Apoyo para la dinamización del consejo de la Cadena Productiva Forestal de Maderas, Tableros, Muebles y Productos de Madera y Actualización del acuerdo de competitividad (Base 2011)

Contexto y alcance

Colombia es un país forestal que cuenta con aproximadamente el 52% de su territorio cubierto por bosques y posee alrededor de 541.899 hectáreas en plantaciones forestales (Minagricultura, 2022). Este potencial forestal es una fuente de productos y servicios a partir de los bosques y la biodiversidad, que, manejados de manera adecuada, contribuyen con la búsqueda del equilibrio entre crecimiento económico y conservación de los recursos naturales. Los bosques proporcionan a la sociedad un importante conjunto de servicios ecosistémicos, y productos maderables y no maderables del bosque. Es así como alrededor de 50% de los bosques del país se encuentran en áreas naturales, manejadas por las comunidades indígenas, afrocolombianas y campesinas entre otros. Es importante mencionar que el valor agregado de las actividades que se relacionan con la actividad forestal aportaron al PIB total del país en 2022 un 1,1% (DANE, 2022)

El acuerdo sectorial de competitividad para la cadena productiva forestal de madera tableros muebles y productos de madera se conformó con el fin de promover el desarrollo integral de sector, desde el productor hasta el consumidor final y con el objetivo de contar con una instancia de concertación de política que garantice la asignación de recursos para el fortalecimiento del sector.

El Consejo de la cadena productiva forestal de maderas, tableros, muebles y productos de madera fue inscrito y reconocido mediante la resolución 318 de 2011 de Minagricultura y atendiendo lo dispuesto en la Ley 811 de 2003 sobre la creación de las organizaciones de cadena en el sector agropecuario, forestal, acuícola y pesquero. El consejo de cadena es un espacio de diálogo y su misión surge de la libre decisión de los integrantes de coordinarse o aliarse para mejorar su competitividad, con base en un análisis de mercado y su propia disposición.

Con el fin de dinamizar y promover la actualización del acuerdo a 12 años de su ratificación y próximo a vencerse en el año 2025, como parte del plan de acción de la cadena productiva forestal se identificó la necesidad de actualización y renovación del acuerdo al contexto reciente de fortalecimiento de la economía forestal, incluidas en las políticas de desarrollo del país.

En este sentido, se requiere el apoyo de dos (2) pasantes por el periodo académico segundo semestre de 2023, con carga de tiempo de 50%, con motivación e interés en aportar en el sector forestal colombiano, para apoyar la dinamización y actualización del acuerdo, específicamente en lo relacionado a la revisión, sistematización, consolidación y análisis de la información base del sector forestal 2000-2023.

Alcance de la pasantía

Bajo la supervisión general de Fedemaderas, Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural y Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible y la Universidad, articulados con las entidades que hacen parte del Consejo de la Cadena los pasantes tendrán las siguientes responsabilidades:

- Revisión bibliográfica, sistematización y análisis de la información del marco normativo nacional de las políticas forestales en el país en los últimos años (2000-2023) que apunten a identificar los desafíos y oportunidades de fortalecimiento de la economía forestal.
- Revisión bibliográfica, sistematización y análisis de la información base estadística del sector, de economía forestal, plantaciones y bosque natural (2000-2023) Fuentes oficiales: DANE,

IDEAM, ICA; Minambiente, Minagricultura, Boletines, publicaciones entre otros.

- Mapeo de los principales actores en el ámbito nacional y regional relacionados con la cadena productiva forestal maderas, tableros, muebles y productos de madera
- Atender las orientaciones técnicas y reuniones, mesas de trabajo, eventos y espacios de socialización a la que sean convocados.

Productos

1. Documento diagnóstico del estado del arte del marco normativo nacional de las políticas forestales en el país en los últimos años (2000-2023) que contenga los desafíos y oportunidades para el fortalecimiento de la economía forestal.
2. Documento diagnóstico base estadística del sector de economía forestal, plantaciones y bosque natural (2000-2023) oportunidades de fortalecimiento de la economía forestal.
3. Documento con el mapeo de actores identificados en la cadena productiva forestal maderas, tableros, muebles y productos de madera

Perfil requerido

Estudiantes de Ingeniería Forestal o de Ingeniería Sostenible de las Maderas de (9º o 10º semestre), con disponibilidad de medio tiempo para el desarrollo de las actividades, con buen desempeño académico en disciplinas de las áreas tecnológicas, administrativa, economía, política y proyectos, deseable conocimiento e interés en el sector forestal colombiano.

Destrezas y habilidades

- Escucha activa
- Organización y comunicación verbal y escrita.
- Flexibilidad y adaptabilidad.
- Creatividad.
- Comunicación asertiva.
- Buen humor.
- Trabajo en equipo.
- Orden y priorización de actividades.
- Manejo de relaciones permanentes y fluidas con diversos tipos de actores involucrados.
- Alta confiabilidad y excelente tratamiento de la información, acorde a los niveles de acceso y reserva necesaria.

Mecanismo de selección:

Los interesados en participar deberán enviar hoja de vida y carta de motivación en formato libre, a más tardar el día 18 de agosto de 2023 al correo estamoscontigo@fedemaderas.org.co

- Hoja de vida con soportes
- Carta de motivación en formato libre
- Sábana de notas

Las 5 mejores evaluaciones serán llamados a una entrevista.

Fecha estimada de inicio: 21 de agosto de 2023.

Apoyo económico correspondiente a 0,5 S.M.M.L.V 2023 mediante vinculación por prestación de servicios